

INSTRUCCIONES

La solicitud deberá ser cumplimentada NECESARIAMENTE a máquina, utilizando exclusivamente MAYUSCULAS y con tinta color NEGRA.

Cada número o código debe ocupar una sola casilla sin salirse de ella.

1) Marcar la casilla de la Administración y turno que corresponda.

NUMERO DE ORDEN.—Indicar el número de orden obtenido en el proceso selectivo, completando con ceros a la izquierda.

Ejemplo:

0	0	1	2
---	---	---	---

2) DESTINOS ESPECIFICOS POR ORDEN DE PREFERENCIA.—Indicar hasta un máximo de 33 destinos de los ofertados, por riguroso orden de preferencia, cumplimentando exclusivamente el código numérico que figura en la relación de plazas ofertadas en el anexo I.

Ejemplo:

0	3	2	4
---	---	---	---

PROVINCIAS POR ORDEN DE PREFERENCIA.—Indicar las provincias donde se desea ir destinado por orden de preferencia. Utilizar los códigos que figuran en la tabla de provincias.

Ejemplo:

M	D
---	---

MUY IMPORTANTE.—Deberá cumplimentarse necesariamente la totalidad de las provincias de destino de la número 1 a la número 52 (por orden de preferencia).

PETICION DE VACANTES POR CUERPOS.—Deberán solicitar las vacantes anunciadas para el Cuerpo a que han sido adscritos (General de Gestión de la Administración Civil del Estado o Gestión de la Administración de la Seguridad Social), debiendo abstenerse de solicitar vacante alguna asignada al otro Cuerpo.

TELEFONO DE CONTACTO.—Teléfono donde pueda establecerse comunicación con el interesado, indicando el prefijo.

TABLA DE PROVINCIAS

Código	Texto	Código	Texto	Código	Texto
AA	Alava.	GR	Granada.	GC	Las Palmas.
AB	Albacete.	GU	Guadalajara.	PO	Pontevedra.
AC	Alicante.	GP	Guipúzcoa.	SA	Salamanca.
AL	Alicante.	HV	Huelva.	TF	Santa Cruz de Tenerife.
AV	Avila.	HU	Huesca.	ST	Santander.
BA	Badajoz.	JA	Jaén.	SG	Segovia.
BL	Baleares.	LE	León.	SE	Sevilla.
BN	Barcelona.	LR	Lérida.	SO	Soria.
BU	Burgos.	LO	Logroño.	TA	Tarragona.
CC	Cáceres.	LU	Lugo.	TE	Teruel.
CA	Cádiz.	MD	Madrid.	TO	Toledo.
CS	Castellón.	MA	Málaga.	VL	Valencia.
CE	Ceuta.	ME	Melilla.	VA	Valladolid.
CR	Ciudad Real.	MU	Murcia.	VZ	Vizcaya.
CO	Córdoba.	NA	Navarra.	ZA	Zamora.
CN	La Coruña.	OR	Orense.	ZG	Zaragoza.
CU	Cuenca.	OV	Oviedo.		
GE	Gerona.	PA	Palencia.		

MINISTERIO DE JUSTICIA

4665

CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de enero de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba, con carácter provisional, la lista de opositores admitidos y excluidos a tomar parte en las oposiciones libres a Notarías convocadas por Resolución de 11 de noviembre de 1985.

Advertido error en el texto, remitido para su publicación, de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 3 de febrero de 1986, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 4598, párrafo primero, donde dice: «... Colegio Notarial de Madrid ...», debe decir: «... Colegio Notarial de Barcelona ...»

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS
Y URBANISMO

4666

RESOLUCION de 12 de febrero de 1986, de la Subsecretaria, por la que se acuerda ofrecer los puestos de trabajo vacantes a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (convocatorias de 23 de julio de 1984 y 25 de marzo de 1985) y para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MOPU (convocatoria de 25 de marzo de 1985).

Ilmo. Sr.: Una vez acordado el destino de los funcionarios del Departamento que habían participado en el anuncio para provisión